

BASES DE LA PROMOCIÓN

"OPORTUNIDAD MUNDIAL: Comisión CERO para el vendedor - EXTENDIDA"

Promoción exclusiva: Válida únicamente para nuevos encargos de venta firmados **en exclusiva por un periodo mínimo de seis (6) meses**, antes del **31 de Agosto de 2026**.

Ámbito geográfico y objeto:

- Promoción válida exclusivamente para **viviendas situadas en la ciudad de Zaragoza** gestionadas a través de cualquiera de nuestras oficinas en Zaragoza.
- Quedan expresamente excluidos de esta promoción garajes, trasteros, locales comerciales, terrenos y cualquier otro tipo de inmueble que no constituya vivienda.
- La exención de honorarios es aplicable únicamente a operaciones de **venta**. No es válida para operaciones de alquiler, traspasos, permutas o cualquier otra modalidad de gestión inmobiliaria.

Condiciones de la oferta:

- La exención del 100% de los honorarios se aplica **únicamente a la parte vendedora** (propietario).
- No compatible con otras promociones, descuentos, ofertas especiales o acuerdos previos.
- No aplicable a encargos de venta vigentes a fecha de inicio de la campaña ni a renovaciones de contratos de exclusiva ya existentes.

Otros términos:

- Sujeto a la aceptación del encargo de venta por parte de la dirección de **indiQa Servicios Inmobiliarios** tras la realización de la valoración técnica de la vivienda.
- La inmobiliaria se reserva el derecho de no aceptar encargos que no cumplan con los estándares de comercialización o valoración técnica necesarios para la correcta gestión de la venta.
- Para cualquier información adicional, consulte en su oficina **indiQa** más cercana.